

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 12:00 horas, del día 1° de julio del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N13-2019 referente al arrendamiento de equipo de cómputo para el canje de placas 2019, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Arq. José Luis Galindo Fernández, Subdirector de Análisis, en apoyo del Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos y servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente, dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibir las el día 28 de junio a las 11:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases.

En uso de la voz, el representante del Secretaría de la Contraloría en el acto hace las observaciones siguientes a las bases, las que se solventan en este acto, adjuntando CD con la información solicitada.

1.- Se solicita adjuntar el oficio de suficiencia global más reciente emitido por la Secretaría de Hacienda.

R. Se adjunta en archivo electrónico a la presente acta el oficio de suficiencia global que obra en el expediente de la DGPAC, en el que se especifica la suficiencia global No. SH/PPP/DGPGP/00351-JG/2019, de fecha 29 de marzo de 2019.

2.- Se solicita adjuntar la ficha técnica para complementar el expediente del procedimiento.

R. Se adjunta en archivo electrónico a la presente acta.

3.- Revisar que el modelo de contrato que se adjunta a las bases corresponda el arrendamiento de equipo de cómputo.

R. Se adjunta en archivo electrónico a la presente acta.

4.- Respecto al estudio de mercado, se recomienda a la DGPAC que solicite que las cotizaciones se presenten de la misma manera como se solicita en el anexo técnico.

La convocante hace la aclaración siguiente:

Con relación al punto 11.3. de las bases, dice:

11.3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción X de la Ley, **los equipos a arrendar, se deberán entregar, instalar, configurar y poner en marcha, en los cinco días naturales posteriores a la notificación del fallo y hasta el día 30 de septiembre de 2019;** el área solicitante por conducto del área técnica, podrá modificar dicho programa y/o calendario de entrega de acuerdo a sus necesidades, previa conformidad del licitante adjudicado y las particularidades del caso.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2019



Referente al arrendamiento de equipo de cómputo para el canje de placas 2019,
solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Se debe considerar la siguiente modificación:

Debe decir:

- 11.3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción X de la Ley, **los equipos a arrendar, se deberán entregar, instalar, configurar y poner en marcha, en los cinco días naturales posteriores a la notificación del fallo y por un periodo de cuatro meses;** el área solicitante por conducto del área técnica, podrá modificar dicho programa y/o calendario de entrega de acuerdo a sus necesidades, previa conformidad del licitante adjudicado y las particularidades del caso.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y las aclaraciones, deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones por los licitantes invitados a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevara a cabo el día **3 de julio de 2019 a las 14:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12:55 horas del día 1° de julio del 2019.

Esta acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

No se presentaron

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Arq. José Luis Galindo Fernández
Subdirector de Análisis

Por la Secretaría de la Contraloría

Lic. Luis Raúl Arenas Gómez
Subdirector de Adquisiciones



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2019



Referente al arrendamiento de equipo de cómputo para el canje de placas 2019,
solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por la Consejería Jurídica

Lic. María Azucena Arizmendi Maya
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

Lic. Norberto Álvarez Rodríguez
Coordinador de Recursos Materiales

Por la Secretaría de Movilidad y Transporte

Mario Hernández Correa
Técnico Profesional

FIN DEL ACTA